





Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso  
Agregada desde 1500 a la Basílica de San Juan de Letrán, en Roma

## CULTOS DE CUARESMA Y SEMANA SANTA

### JUBILEO Plenísimo

San Pío X, Papa, por rescripto pontificio dado en Roma el 26 de enero de 1907, se dignó conceder Indulgencia Plenaria todos los Viernes de Cuaresma a los fieles que, confesados y comulgados visitaren durante el día el altar donde se venera la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, rezando un Padrenuestro y un Credo, según las intenciones del Romano Pontífice y pudiéndose aplicar esta Indulgencia Plenaria en sufragio de las Ánimas Benditas del Purgatorio.

La Basílica permanecerá abierta todo el día en los referidos viernes, y a las ocho de la tarde se celebrará el **Ejercicio del Santo Vía-Crucis**, concurriendo la Hermandad corporativamente.

### TRIDUO EN HONOR DE MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR Y TRASPASO

Tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de marzo a las ocho de la tarde, y será por

**D. José Román Flecha Andrés, Pbro.,**

Profesor Emérito de la Universidad Pontificia de Salamanca.

El domingo, día **8 de marzo**, a las 12.30 horas,

### FUNCIÓN SOLEMNE

estando la predicación a cargo del mismo orador sagrado.

### BESAMANOS DE MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR Y TRASPASO

La venerada imagen estará expuesta en BESAMANOS durante los días: viernes **13 de marzo**, de 8.00 a 22.00 horas; sábado **14 de marzo**, de 8.00 a 14.00 y de 17.30 a 21.00 horas, y el **domingo 15 de marzo**, de 8.00 a 12.30 horas y de 17.30 a 21.00 horas, exceptuando los horarios de celebración de la Santa Misa en la Basílica

Finalizará el Besamanos con Salve Solemne.

### BESAMANOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER

La venerada imagen del Señor estará expuesta en Solemne Besamanos desde el Sábado de Pasión **4 de abril** a las nueve de la mañana, continuando los días Domingo de Ramos, Lunes Santo y Martes Santo desde las ocho de la mañana a las diez de la noche, excepto el Martes Santo que finalizará a las siete y media de la tarde.

El día **4 de abril**, Sábado de Pasión, a las 11 de la noche, celebración de la Santa Misa preparatoria para la Estación de Penitencia oficiada por el **Rvdo. Padre N.H.D. Eduardo Martín Clemens**, Párroco de Santa Cruz.

Día **9 de abril**, Jueves Santo, a las 16.30 horas, Oficios Divinos: Misa in coena Domini, finalizada la cual habrá Procesión Eucarística para trasladar al Santísimo Sacramento al Monumento.

Día **10 de abril**, Viernes Santo, a las 16.30 horas, Acción Litúrgica en Memoria de la Pasión y Muerte del Señor.

Día **11 de abril**, a las 23.30 horas Solemne VIGILIA PASCUAL.

El Viernes Santo, **10 de abril**, de madrugada, esta Pontificia y Real Hermandad hará

### ESTACIÓN DE PENITENCIA

a la Santa Iglesia Catedral Metropolitana con sus Sagradas Imágenes

**Sevilla, Santa Cuaresma de 2020, Año Jubilar por el  
IV Centenario de la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder**